

## TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: SAN PABLO-CEU						
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Comercio Internacional Acceso Web: <a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1574">https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1574</a>						
Titulación Universitaria: Grado en Derecho Acceso Web: <a href="https://www.uspceu.com/oferta/grado/derecho">https://www.uspceu.com/oferta/grado/derecho</a>						
Módulos Profesionales		Asignaturas		Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer	
		EXPRESIÓN JURÍDICA ORAL Y ESCRITA			FB	6
Negociación internacional (6 ECTS) Gestión económica y financiera de la empresa (12 ECTS)		DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO			ОВ	6
		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I			ОВ	6
		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II			ОВ	6
		ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO			ОВ	3
Inglés (7 ECTS)	INGLÉS ESPECIALIZADO			ОВ	4,5	
Formación y orientación laboral (F.F.CTS)		FUNDAMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO			ОВ	3
Formación y orientación laboral (5 ECTS)		SISTEMA DE RELACIONES LABORALES			ОВ	6
Gestión administrativa del comercio internacional (12 ECTS)		ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA			FB	6
		DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL			OP	4,5
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica  12 Total, Créditos Asignaturas Obligatorias  34	4,5	Total, Créditos Asignaturas Optativas	,5	Total, Créditos Prácticas Externas		51 ECTS

FB = Básica propia OB= Obligatoria OP = Optativa PE = Practicas externas

Fdo.: mesa técnica Consejería Fdo.: mesa técnica Universidad

<sup>(\*)</sup> Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).

<sup>(\*\*)</sup> Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.